

Guayaquil, 20 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPANIA DE TRANSP.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

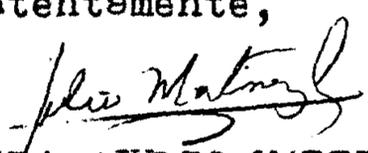
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber que soy de la empresa Compañía de Transp. La Unión 6 y 7, me permito por presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal Sr. Jimmy Hojes, ha sido hecha en apego a las normas legales - estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo - normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi información de comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la ley de Compañías.
- 1.5 El presente periodo económico no ha tenido mayor movimiento por ser una compañía que recién inicio sus operaciones; por lo tanto, es correcta y es el fiel reflejo de que lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.6 Dado que todo se encuentre conforme y por no existiri observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


CPA. JULIO MARTINEZ
COMISARIO

08 JUN. 2000

